

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO  
Y EVALUACIÓN AL CONTRATISTA (PERSONA NATURAL)**

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)

21/06/2018

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

CONTRATO No:	SUSCRIPCIÓN (dd/mm/aaaa)	RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	C.C./ NIT / RUT No:
056-2018	22/01/2018	ANGELA MARÍA CASTILLO LOZADA	52409044

**TIPO DE CONTRATO**

<input checked="" type="checkbox"/>	PREST. DE SERV. PROFESIONALES	<input type="checkbox"/>	PRES. DE SERV. DE APOYO A LA GESTIÓN	<input type="checkbox"/>	CONSULTORÍA
-------------------------------------	-------------------------------	--------------------------	--------------------------------------	--------------------------	-------------

**OBJETO DEL CONTRATO**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A FUNCIÓN PÚBLICA PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) EN LAS ENTIDADES DEL ORDEN TERRITORIAL QUE LE SEAN ASIGNADAS EN DESARROLLO DE LA TERCERA FASE DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN TERRITORIAL.

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)

22/01/2018

FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)

21/08/2018

**GARANTÍAS**

AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS	
		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
Cumplimiento:	N/A		
Calidad del Servicio:	N/A		
Póliza No. Expedida por:		Fecha de aprobación de la(s) póliza(s):	

**FORMA DE PAGO**

<input checked="" type="checkbox"/>	MENSUALIDADES VENCIDAS	<input type="checkbox"/>	OTRA	(INDIQUE CUAL):
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (COM) No.	FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)	VALOR (VIGENCIA)	TOTAL	
VIGENCIA ANTERIOR			\$59.500.000	
VIGENCIA ACTUAL	14018	22/01/2018	\$59.500.000	
VIGENCIA FUTURA				

**INFORMACIÓN DEL PAGO CERTIFICADO**

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL	FACTURA No.	EXPEDICIÓN DE LA FACTURA (dd/mm/aaaa)	VALOR FACTURA (INCL. IVA)	SUBTOTAL PAGOS ACUMULADOS	PERÍODO CERTIFICADO	SALDO POR EJECUTAR
Ej. Honorarios / Proyecto de inversión	\$59.500.000			\$8.500.000	\$42.500.000	5/7	\$17.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$59.500.000</b>			<b>\$ 8.500.000</b>	<b>\$ 42.500.000</b>		<b>\$ 17.000.000</b>

**EVALUACIÓN PARCIAL DEL CONTRATISTA PARA EL PERÍODO CERTIFICADO**

ASPECTOS A EVALUAR	EXCELENTE (100)	BUENO (90)	REGULAR (75)	DEFICIENTE (60)
--------------------	-----------------	------------	--------------	-----------------

Cumplimiento (obligaciones técnicas) calidad del servicio prestado			90		
Oportunidad en la entrega del SP		100			
Oportunidad y cumplimiento aspectos administrativos y/o legalización de documentos soportes			90		
Responsabilidad			90		
CALIFICACIÓN DEL PERÍODO Y/O PAGO CERTIFICADO.	92			RANGOS:	Excelente: 91 a 100 Bueno: 76 a 90 Regular: 61 a 75 Deficiente: Igual ó inferior a 60
¿EL SUPERVISOR DEL CONTRATO RECOMIENDA TRAMITAR LA CUENTA DEL PAGO O PERÍODO CERTIFICADO?	X	SI		NO	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, DEBERÁ SUSTENTAR, LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA RECOMENDACIÓN Y PROMOVER A LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.
Anexos verificados por el supervisor:					
Factura		SI	X	NO	NA
Certificación sobre pagos de salud, pensión y caja de compensación	X	SI		NO	NA
Informe de Gestión / Productos encomendados.	X	SI		NO	NA
SUPERVISOR DEL CONTRATO			OBSERVACIONES		
Nombre:	Alejandro Becker Rojas				
Cargo:	Director de Desarrollo Organizacional				
EVALUACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA					
SUMATORIA DE LAS CALIFICACIONES DE LOS PERÍODOS Y/O PAGOS CERTIFICADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		No. DE PAGOS Y/O PERÍODOS CERTIFICADOS		CALIFICACIÓN FINAL	
					RANGOS: EXCELENTE 91 a 100 BUENO 76 a 90 REGULAR 61 a 75 DEFICIENTE Inferior a 60

**Presentación de Informes de Contratistas  
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión**

**Informe de Actividades No. 5**

**Contrato No. 056 del año 2018**

**Objeto del Contrato:** Prestar servicios profesionales a Función Pública para apoyar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en las entidades del orden territorial que le sean asignadas en desarrollo de la tercera fase de la Estrategia de Gestión Territorial

**Periodo reportado:** Del 22 de mayo de 2018 al 21 de junio de 2018

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligaciones Especificas	
<p>1. Participar en las jornadas de preparación, seguimiento y evaluación relacionadas con el modelo de gestión y portafolio de servicios de Función Pública, el Proceso de Asesoría Integral, el Plan de Acción Integral (PAI), la Estrategia de Gestión Territorial y la articulación con el MIPG, en el lugar que convoque la Entidad</p>	<p>Jornadas a las que se asistió durante el periodo de labores: Reunión de seguimiento:31/05/2018 (vía Skype)., en la cual se realizó una retroalimentación de los lineamientos impartidos por la DDO, relacionados con el desarrollo de la estrategia, se instó a los implementadores a apoyar en los eventos realizados por Función Pública en territorio y se hizo claridad en cuanto al cierre y el ajuste de los Planes de Acción Técnicos.</p> <p>Anexo 1: Listado de asistencia.</p>
<p>2. Apoyar la implementación del MIPG en las entidades del orden territorial asignadas en desarrollo de la tercera fase de la Estrategia de Gestión Territorial.</p>	<p>Con el fin de continuar apoyando la implementación del MIPG en los departamentos del Guainía y Norte de Santander, se atendieron las entidades que se relacionan a continuación:</p> <p>Taller de Implementación MIPG (06/06/2018): Alcaldías Municipales de Chitagá, Teorama, San José de Cúcuta, El Tarra y El Carmen. (08/06/208): Alcaldía Municipal de Hacarí. Estas actividades se realizaron en la ciudad de San José de Cúcuta, en las cuales se desarrollaron las siguientes agendas: 1. Inmersión MIPG, Resultados IDI, Conformación Comités y demás pasos preliminares, Evaluaciones de Calidad. (Información registrada en el Share - Point)</p> <p>Con el presente informe de Actividades se hace entrega de los siguientes documentos de las entidades territoriales, los cuales se encuentran debidamente consignados en los tableros de control:</p> <p>Norte de Santander: Alcaldías Municipales de:</p> <p>Convención: Seguimiento PAT - SIGEP.</p> <p>Villa del Rosario: Ajuste PAT (Código de Integridad, SUIT, Gestión del Conocimiento y la Innovación y Caracterización de Grupos de Interés) Seguimiento PAT (MIPG y SUIT).</p> <p>Gramalote: Ajuste PAT (Revisión de Actos Administrativos y SIGEP) Seguimiento PAT (SUIT y SIGEP).</p> <p>Bucarasica: Ajuste PAT (Código de Integridad, Gestión del Conocimiento y la Innovación y Caracterización de Grupos de Interés) Seguimiento PAT (MIPG).</p> <p>El Zulia: Ajuste PAT (Código de Integridad, Gestión del Conocimiento y la Innovación), Seguimiento PAT (MIPG).</p> <p>Tibú: Ajuste PAT (Código de Integridad) y Seguimiento PAT (SIGEP y MIPG).</p> <p>San Calixto: Ajuste PAT (Código de Integridad) y Seguimiento PAT (MIPG).</p> <p>Hacarí: PAT (MIPG)</p> <p>El Tarra: PAT (MIPG) Ajuste PAT (SIGEP, MIPG, Revisión de Actos Administrativos y Código de Integridad), Seguimiento PAT (SIGEP)</p> <p>Teorama: Ajuste PAT (Código de Integridad y Revisión de Actos Administrativos)</p>

	<p>Chitagá: Ajuste PAT (Revisión de Actos Administrativos, SIGEP, matriz GETH, MIPG y Código de Integridad) Seguimiento PAT (SIGEP)</p> <p>San José de Cúcuta: PAT (MIPG y Código de Integridad)</p> <p>Sardinata: Ajuste PAT (Revisión de Actos Administrativos, Rediseño Institucional, SIGEP, Código de Integridad) Seguimiento PAT (SIGEP)</p> <p>Ábrego: Ajuste PAT (SIGEP y Revisión de Actos Administrativos)</p> <p>Gramalote: Ajuste PAT (SUIT y SIGEP)</p> <p>El Carmen: PAT (MIPG, matriz GETH, Código de Integridad) Seguimiento PAT (SIGEP)</p> <p>Gobernación: Ajuste PAT (Plan Nacional de Formación, Sistema de Estímulos y Manual de Funciones) Seguimiento PAT (MIPG)</p> <p>Hospital Mental Rudesindo Soto: Seguimiento PAT (SIGEP)</p> <p>Igualmente, es preciso indicar que de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Director de Desarrollo Organizacional, en su calidad de supervisor del contrato, la asesoría en el departamento de Norte de Santander será suspendida hasta tanto las condiciones de orden público y gobernabilidad cambien en la zona.</p> <p>Seguimiento de implementación MIPG (06/06/2018): Alcaldía Municipal de Sardinata (07/06/2018): Gobernación, (08/06/2018): Alcaldías Municipales de San Calixto, Tibú, El Zulia, Bucarasica y Villa del Rosario. Estas actividades se realizaron en la ciudad de San José de Cúcuta, en las cuales se hizo una verificación del avance de la implementación de los pasos preliminares del Modelo, se realizaron ajustes a los Planes de Acción Técnicos en cuanto a fechas de cumplimiento y asesorías temáticas. (Información registrada en el Share - Point)</p> <p>De acuerdo con la priorización de entidades realizada el 07/04/2018, el avance de atención es el siguiente:</p> <p><u>Norte de Santander:</u> Priorizadas: 20 entidades; Asesoradas: 20:entidades, PAT suscritos: 20, PAT cerrados: 0. A la fecha, solamente la Alcaldía de Bucarasica ha implementado los pasos preliminares de MIPG</p> <p><u>Guainía:</u> Priorizadas:2 entidades, Asesoradas: 2 entidades, PAT suscritos:2;PAT cerrados: 0. A la fecha, ninguna de las entidades ha implementado los pasos preliminares de MIPG.</p> <p>Anexo 2: Listado de asistencia, tableros de control y registro fotográfico.</p>
<p>3. Apoyar en las gobernaciones, la identificación de las personas clave, para empoderarlas con los temas del MIPG y por ende del portafolio integral de Función Pública, para que de esta forma se involucren en la asistencia técnica municipal para apoyar a las entidades priorizadas y transferirles capacidades.</p>	<p>Las personas encargadas en las Gobernaciones de los departamentos que me fueron asignados, de implementar el MIPG, son:</p> <p>Norte de Santander: Flor Stella Aguirre - Profesional Especializado Secretaría Departamental de Planeación.</p> <p>Guainía: Miguel Uribe - Secretario de Planeación.</p>
<p>4. Apoyar la validación de la disposición de las entidades territoriales priorizadas, para que se apropien de la asesoría y finalice los PAT construidos en la fase de sensibilización, como paso necesario para iniciar al apoyo a la nueva fase.</p>	<p>En el departamento de Norte de Santander, se apoyó en la validación de la disposición de las Alcaldías Municipales de El Carmen y San José de Cúcuta, para la implementación del MIPG.</p> <p>Anexo 3: Validaciones suscritas.</p>
<p>5. Apoyar a Función Pública con la presentación y explicación de los resultados de la línea base de MIPG, obtenida del FURAG II, para que dichas entidades avancen con el plan de adopción del MIPG.</p>	<p>Se realizó la presentación y explicación del IDI, en términos de eficacia, eficiencia y calidad de la gestión (Dimensiones, políticas e indicadores), en las Alcaldías Municipales de Chitagá, Teorama, San José de Cúcuta, El Carmen, El Tarra y Hacarí. En este ejercicio las entidades establecieron oportunidades de mejora e insumos para la formulación del plan de trabajo. Adicionalmente, en cuanto al informe IDI generado por la Función Pública, señalaron que no era de fácil comprensión, y que los criterios que habían sido utilizados para hacer la calificación no se compadecían con las características y realidades de los municipios que conformaban los diferentes quintiles.</p> <p>Anexo 4: Agendas y listados de asistencia.</p>
<p>6. Consultar y concertar aspectos temáticos con los enlaces de las</p>	<p>De conformidad con las necesidades presentadas por las diferentes</p>

<p>direcciones técnicas de Función Pública para el MIPG, con el fin de fortalecer la comprensión del modelo y su transferencia a las entidades, en ejecución de los PAT.</p>	<p>entidades territoriales, tenemos que se requirió apoyo de los expertos temáticos de la Función Pública, así:</p> <p>Norte de Santander:</p> <p>Código de Integridad: 12/06/2018, Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación: 13/07/2018, Caracterización de Grupos de Interés: 17/07/2018 (virtual), Plan Nacional de Formación y Capacitación, Sistema de Estímulos, y Manual de Funciones y Rediseño Institucional: Fechas tentativas: 11 al 13 de julio, 25 al 27 de julio, 01 al 03 de agosto y 05 al 07 de septiembre.</p> <p>Al respecto, es preciso señalar que a la Alcaldía Municipal de Bucarasica, se le brindó en un primer momento asesoría respecto de la caracterización de los grupos de interés (nivel I) momento en el cual la entidad suscribió el cierre del compromiso, no obstante lo anterior, en la visita a territorio realizada durante el mes de junio, la entidad manifestó que no habían podido avanzar en el tema y que requerían asesoría especializada.</p> <p>Guainía: 28 de junio, SIGEP: 18 y 19 de junio, Manual de Funciones y Rediseño Institucional: 17 al 18 de junio.</p> <p>Anexo 5. Tableros de Control.</p>
<p>7. Apoyar la recopilación de la información clave de la ejecución de los PAT, con el fin de disponer de insumos para su sistematización, de acuerdo con los lineamientos que entregue la DDO.</p>	<p>La información resultante del ejercicio de implementación del MIPG en las diferentes entidades territoriales de los departamentos del Guainía y Norte de Santander, ha sido registrada en los formatos y sistemas dispuestos para tal fin por la Función Pública, observando las condiciones de calidad de la información establecidas por la entidad para el efecto. 1 Agendas 2 listas de asistencia 3 PAT suscritos y ajustados 4 Seguimiento PAT 5 Encuestas 6 Acuerdos de Voluntad Política.</p>
<p>8. Apoyar la identificación de aspectos que se constituyan en buenas prácticas y lecciones aprendidas, con el fin de realizar su consolidación, siguiendo los lineamientos de la DDO.</p>	<p>A través de la doctora Flor Stella Aguirre, enlace de la Gobernación de Norte de Santander para la implementación de MIPG, se solicitó a la entidad documentar la buena práctica consistente en la contratación de personal para apoyar la implementación del modelo en todos los municipios del departamento.</p>
<p>9. Articular las agendas territoriales con la oferta de Función Pública, que organizan los Gestores Regionales y con el equipo territorial de la DDO, en lo relacionado con la fijación de fechas, tiempos de asesoría en campo, necesidades temáticas y sus respectivas direcciones técnicas, así como las rutas metodológicas para abarcar el mayor número de entidades asesoradas.</p>	<p>Teniendo en consideración las necesidades planteadas por las diferentes entidades territoriales, se acordaron las fechas y las temáticas de la asesoría en campo por parte de los expertos de Función Pública, así:</p> <p>Norte de Santander:</p> <p>Código de Integridad: 12/06/2018 Se hizo una convocatoria masiva a las entidades priorizadas, sin embargo, sólo asistieron las siguientes: Gobernación y Alcaldías Municipales de: Villa del Rosario, San Calixto, Sardinata, Bucarasica, Chitagá, Los Patios y El Zulia.</p> <p>Caracterización de Grupos de Interés: 17/07/2018 Vía virtual para las Alcaldías Municipales de: Villa del Rosario, Bucarasica y Hacarí.</p> <p>Gestión del Conocimiento y la Innovación: 13/07/2018 para las Alcaldías Municipales de: Villa del Rosario, Bucarasica, El Zulia y Hacarí.</p> <p>Plan Nacional de Formación y Capacitación, Sistema de Estímulos y Manual de Funciones y competencias: Gobernación (Fechas tentativas: 11 al 13 de julio, 25 al 27 de julio, 01 al 03 de agosto, 05 al 07 de septiembre.</p> <p>Guainía:</p> <p>Inírida (26 al 28 de junio).</p> <p>SIGEP: Gobernación y Alcaldía de Inírida (18 y 19 de junio).</p> <p>Manual de Funciones y Rediseño Institucional Gobernación (17 al 18 de junio).</p> <p>Anexo 6: Planes de Acción Técnicos y sus ajustes.</p>
<p>10. Atender de manera directa o a través del equipo técnico de Función Pública, las solicitudes que presenten los comités departamentales, distritales y municipales de gestión y desempeño institucional.</p>	<p>Esta actividad se reportará de manera oportuna a la Función Pública de acuerdo con las necesidades que se vayan evidenciando en los departamentos de Norte de Santander y Guainía.</p> <p>A la fecha, solamente la Alcaldía Municipal de Bucarasica ha sesionado, y solamente presentaron solicitudes de apoyo relacionadas con la asesoría temática para la caracterización de grupos de interés.</p>

<p>11. Apoyar la proyección de convocatorias a las actividades de asesoría para la implementación del MIPG en las entidades territoriales asignadas y gestionar las confirmaciones de asistencia</p>	<p>Con el fin de apoyar la implementación del MIPG en los departamentos asignados, se apoyó en la realización de las siguientes convocatorias:</p> <p>Norte de Santander:</p> <p>Implementación y seguimiento MIPG: 06 AL 08 de junio.</p> <p>Código de Integridad: 12 de junio.</p> <p>SUIT, SIGEP, y revisión de Actos Administrativos: 28 de mayo al 01 de junio.</p> <p>Guainía:</p> <p>SIGEP y Planeación Estratégica del Talento Humano: 18 y 19 de junio.</p>
<p><b>Obligaciones Generales</b></p>	
<p>1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.</p>	<p>Se ha dado cumplimiento al objeto contractual, atendiendo los lineamientos impartidos por la entidad a través del supervisor del contrato.</p>
<p>3. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.</p>	<p>En cumplimiento del objeto contractual, durante el periodo a reportar se han asistido a las reuniones programadas en la Función Pública y en el Departamento de Guanía.</p>
<p>4. Efectuar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual</p>	<p>En desarrollo del objeto contractual se ha realizado el seguimiento al cumplimiento de los PAT suscritos por las diferentes entidades, así:</p> <p>Norte de Santander:</p> <p>23/05/2018: Alcaldías Municipales de San Calixto, Tibú, Convención, Bucarasica, El Zulia, Villa del Rosario, Ábrego y Sardinata.</p> <p>31/05/2018: Alcaldías Municipales de: San Calixto, Tibú, Convención, El Zulia, Villa del Rosario, Ábrego, Sardinata, Arboledas, Gramalote y Gobernación.</p> <p>18/06/2018: Alcaldías Municipales de: Convención, Villa del Rosario, Gramalote, Tibú, San Calixto, Hacarí, El Tarra, san José de Cúcuta, Sardinata, Ábrego, Los Patios, Arboledas y Hospital Mental Rudesindo Soto.</p> <p>Guainía:</p> <p>23/05/2018, 31/05/2018 y 18/06/2018: Alcaldía Municipal de Inírida y Gobernación.</p> <p>Anexo 7: Seguimiento por correo electrónico.</p>
<p>6. Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago. Así mismo presentar los informes que la Función Pública solicite en desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>Con la presentación del informe No. 5, se da cumplimiento a esta obligación. Periodo: 22 de mayo de 2018 al 21 de junio de 2018.</p>
<p>7. Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos a los informes de ejecución, con el fin de tramitar cada pago.</p>	<p>Se adjunta copia de la planilla 339912761, con la cual se acredita el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales para el mes de junio de 2018</p>
<p><b>Anexos:</b></p> <p><b>Ver los siguientes anexos del informe en CD adjunto y en la ruta:</b>  <b>\\Yaksa\11202ag\2018\DOCUMENTO_APOYO\PLAN_CAPACITACION_TECNICA_TER\1.MIPG\NORTE_SANTANDER</b></p> <p><b>\\Yaksa\11202ag\2018\DOCUMENTO_APOYO\PLAN_CAPACITACION_TECNICA_TER\1.MIPG\GUAINIA</b></p> <p><b>Anexo 8. Planilla junio 2018: No. 339912761</b></p>	
<p><b>Nota:</b> Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011</p>	

**Obligación Presupuestal Comprobante**

Usuario Solicitante: MHcmprieto CLAUDIA MILENA PRIETO BENAVIDES  
 Unidad ó Subunidad 05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA -  
 Ejecutora Solicitante: GESTION GENERAL  
 Fecha y Hora Sistema: 2018-06-27-1:56 p. m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.**

Numero:	<b>267518</b>	Fecha Registro:	<b>2018-06-27</b>	Unidad / Subunidad Ejecutora Requisitor DIP:	05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	No	Tipo de Moneda: COP-Pesos
Valor Inicial:	<b>8.500.000,00</b>	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	8.500.000,00
Valor Inicial moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones moneda Original:	0,00	Valor Actual moneda Original:	0,00
Valor Deduciones:	<b>589.138,00</b>	Valor Neto:	<b>7.910.862,00</b>	Nro. Compromiso:	14018
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Comprobante Contable: 6470					

**TERCERO**

Identificacion:	<b>52409044</b>	Razon Social:	<b>Angela Maria Castillo Lozada</b>	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------------	---------------	-------------------------------------	----------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

Numero:	<b>006480148557</b>	Banco:	<b>BANCO DAVIVIENDA S.A.</b>	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	---------------------	--------	------------------------------	-------	--------	---------	--------

**CUENTA X PAGAR****CAJA MENOR**

Numero:	175318	Tipo:	Honorarios Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	
---------	--------	-------	---------------------------------	-----------------	--	--------------------	--

**DOCUMENTO SOPORTE**

Numero:	056-2018	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2018-06-27
---------	----------	-------	---	--------	------------

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECUR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 DAFP GESTION GENERAL	C-0505-1000-1 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL	Nación	11	SSF					
<b>Total:</b>						8.500.000,00	0,00	8.500.000,00	8.500.000,00

Objeto:	QUINTO PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 056-2018
---------	---

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DAFP GESTION GENERAL	6-8 CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2018-06-27	Generada	8.500.000,00

**POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL**

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	7.512.200,00	0,966 %	72.568,00	72.568,00
2-01-04-01-29 RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.844.893,00	28,000 %	516.570,00	516.570,00

**Ordenador del Gasto**  
**ANGELA MARIA GONZALEZ LOZADA**  
 C.C. 31.874.227

**Coordinadora ( E ) Grupo Gestión Financiera**  
**ANGELA TATIANA GONZALEZ MOLINA**  
 C.C. 1.026.254.280